



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL TRABAJO
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

RESOLUCIÓN No. **0047** DE 2017

(**03 FEB 2017**)

"Por medio de la cual se modifica la Resolución N° 0193 de 2015 y se dictan otras disposiciones."

LA SUPERINTENDENTE DEL SUBSIDIO FAMILIAR

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el artículo 37 del Decreto 775 de 2005, el numeral 31 del artículo 5 del Decreto 2592 de 2012, y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Resolución N° 0193 del 14 de abril de 2015, la Superintendencia del Subsidio Familiar adoptó un Sistema de Medición del Rendimiento Laboral de los servidores públicos vinculados mediante nombramiento provisional, estableciendo como escala de valoración los niveles Sobresaliente, Satisfactorio e Insatisfactorio, cada uno con su peso porcentual, y adoptando el Anexo 1 como instrumento de medición de rendimiento laboral, el cual reflejaba el peso porcentual establecido en la misma.

La Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC., mediante el Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016, define los niveles de cumplimiento donde se enmarca la calificación definitiva obtenida por el funcionario público evaluado como Sobresaliente, Destacado, Satisfactorio y No Satisfactorio.

Teniendo en cuenta los niveles de cumplimiento establecidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC mediante el Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016, se ve la necesidad de modificar la Resolución N° 0193 de 2015 y el Anexo 1 de la misma, por medio de la presente Resolución.

En mérito de lo expuesto, este Despacho

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el artículo quinto, Fase 2, literal a) Inciso final de la Resolución N° 0193 de 2015, el cual quedará así:

Este tipo de medición será anual y tendrá una sumatoria por cada semestre, incluyendo evaluaciones parciales, con el fin de valorar el cumplimiento del Plan de Trabajo Individual de cada funcionario de acuerdo al porcentaje de los componentes de evaluación del desempeño laboral establecidos en la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL	PORCENTAJE
Plan de Trabajo Individual	80%
Competencias Comportamentales Comunes Generales	20%
TOTAL	100%

8



RESOLUCIÓN No. **0047** DEL **03 FEB 2017** DE 2017

"Por medio de la cual se modifica la Resolución N° 0193 de 2015 y se dictan otras disposiciones."

ARTÍCULO SEGUNDO: MODIFICAR el artículo quinto, Fase 3, Inciso final de la Resolución N° 0193 de 2015, el cual quedará así:

Teniendo en cuenta el porcentaje o puntaje obtenido, se clasificará en los siguientes niveles:

PORCENTAJE	NIVEL
Mayor o igual a 95%	Sobresaliente
Mayor o igual a 80% y menor a 95%	Destacado
Mayor a 65% y menor de 80%	Satisfactorio
Menor o igual a 65%	No Satisfactorio

ARTÍCULO TERCERO: MODIFICAR el artículo séptimo de la Resolución N° 0193 de 2015, y ADOPTAR como instrumento de Medición del Desempeño Laboral de los funcionarios públicos vinculados mediante nombramiento en provisionalidad de la Superintendencia del Subsidio Familiar, el Anexo N° 1 de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: OBLIGACIÓN DE ENTREGA DEL RESULTADO DE LA MEDICIÓN REALIZADA: Los evaluadores, una vez finalizado el periodo a evaluar, tienen la obligación de remitir al Grupo de Gestión del Talento Humano el formato correspondiente debidamente diligenciado para que el Grupo de Gestión del Talento Humano haga el registro de dicha evaluación en cada Historia Laboral.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los

03 FEB 2017

GRISELDA JANETH RESTREPO GALLEGO
Superintendente del Subsidio Familiar

Proyectó: Libia Constanza Silva Niño
Oscar Giovany Zentbrano Hernández
Revisó: Iván Eduardo García Duque
Asesor del Despacho
Vo.Bo.: Luz Mary Coronado Marín



RESOLUCIÓN No. **0047** DEL **03 FEB 2017** DE 2017

"Por medio de la cual se modifica la Resolución N° 0193 de 2015 y se dictan otras disposiciones."

ANEXO N° 1

FORMATO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL PROVISIONALES

0047
03 FEB 2017

FORMATO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO - PROVISIONALES

Periodo de Evaluación: Desde _____ Hasta _____

Nombre Evaluador (Jefe Inmediato): _____

Nivel Jerárquico y Denominación del Empleo: _____ Dependencia: _____

Nombre Evaluado: _____

Nivel Jerárquico y Denominación del Empleo: _____ Dependencia: _____

Nota: Favor diligenciar este documento en forma digital, ya que posee formulas que determinarán el resultado de la evaluación del desempeño.

I. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL			Semestre 1		Semestre 2	
Metas de la Dependencia a las cuales contribuye el empleo	Compromisos Pactados con sus Condiciones de Resultado	Evidencias	META (%)	CALIF. (%)	META (%)	CALIF. (%)
Total Desempeño Laboral (Calificación para el Periodo Max 80%)			0%	0%	0%	0%

ii. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES COMUNES GENERALES			Semestre 1		Semestre 2	
Competencia	Conducta Asociada		META (%)	CALIF. (%)	META (%)	CALIF. (%)
Orientación a resultados	<ul style="list-style-type: none"> Cumple con oportunidad en función de estándares, objetivos y metas establecidas por la Entidad, las funciones que le son asignadas. Asume la responsabilidad por sus resultados. Compromete recursos y tiempos para mejorar la productividad tomando las medidas necesarias para minimizar los riesgos. Realiza todas las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos enfrentando los obstáculos que se presentan. 					
Orientación al usuario y al Ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> Atiende y valora las necesidades y peticiones de los usuarios y de ciudadanos en general. Considera las necesidades de los usuarios al diseñar proyectos o servicios. Da respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios de conformidad con el servicio que ofrece la Entidad. Establece diferentes canales de comunicación con el usuario para conocer sus necesidades y propuestas y responde a las mismas. 					
Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> Proporciona información veraz, objetiva y basada en hechos. Facilita el acceso a la información relacionada con sus responsabilidades y con el servicio a cargo de la Demuestra imparcialidad en sus decisiones. Ejecuta sus funciones con base en las normas y criterios aplicables. 					
Compromiso con la Organización	<ul style="list-style-type: none"> Promueve las metas de la organización y respeta sus normas. Antepone las necesidades de la organización a sus propias necesidades. Apoya a la organización en situaciones difíciles. Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones. 					
Total Competencia Comportamental (Calificación para el Periodo Max 20%)			0%	0%	0%	0%

iii. RESULTADO DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO - PROVISIONALES

Aspecto Evaluado	Semestre 1	Semestre 2	Medición Final Periodo
Plan de Trabajo Individual (80%)	0,0%	0,0%	0,0%
Competencias Comportamentales Comunes Generales (20%)	0,0%	0,0%	0,0%
Total Medición Final	0,0%	0,0%	0,0%
Nivel de Cumplimiento			

iv. ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROPUESTAS

Acción de Mejoramiento u Observación	Seguimiento	Fecha

v. COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES

Firma Evaluador	Firma Evaluado	Nombre y Firma Testigo